

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14068 *Resolución de 5 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 179, del día 5 de agosto de 2009, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna, de dos plazas de Administrativo, por el procedimiento de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento (subgrupo C1 de clasificación).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 5 de agosto de 2009.–La Alcaldesa, Josefa García Hernández.